





5. El paso del tubo a través del tapón comprende un conducto estriado en sentido longitudinal, que permite dejar espacio entre el tubo y su soporte a fin de que por estos múltiples espacios pueda penetrar el aire que ha de establecer el equilibrio de presiones.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo en la descripción.

10. En el dibujo:

La figura 1, muestra en alzado la sección diámetro del tapón así como sus vistas en planta por la parte de la boca y por la zona de conducción del tubo.

15. La figura 2, indica en vista en perspectiva el conjunto armado constituido por el tapón y tubo axial.

Consiste esencialmente en un cuerpo de tapón -1-, de trazado cónico, que presenta su base mayor -2- reforzada con un bordón mientras que su base menor, se prolonga en una boquilla -3-, dotada de estrias -4-, (fig. 1).

20. El cuerpo -1- del tapón, por razones de economía de material, se moldea en hueco cónico, pero es legítimo que en la parte interna sea total o parcialmente macizo, con tal de mantener el paso axial del tubo y el estriado de contacto.

25. En cualquier forma la parte exterior del cono del tapón presenta un declive en sentido transversal, formado por salientes semitóricos, que tiene por finalidad asegurar el ajuste de tapón en la boca del envase.

30. El tubo -5-, cuyo material y superficie exterior puede ser la más conveniente al caso, se introduce en el tapón hasta hacerlo salir por la boquilla -3-, en donde queda bajo presión



01549

de las estrias -4-, pudiendo no obstante deslizarse en sentido de su longitud, a fin de ajustar la cuantía de su penetración en el envase.

5. La parte opuesta puede estar prevista de manera que permite acoplarse a cualquier aparato o medio de succión.

10. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



91542

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Un tapón universal con tubo de succión adaptable, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos partes, una de ellas el tapón propiamente dicho y la otra un tubo pasante axialmente al tapón y que pone en comunicación el interior del envase contenedor del líquido con un medio adecuado exterior de succión, comprendiendo el cuerpo del tapón una zona para retención del tubo y un estriado en esta zona para obtener el equilibrio de presión con la atmosférica.

2. Un tapón, según la anterior reivindicación, en el cual la forma exterior del cuerpo es troncocónica invertido presentando la superficie exterior nervados transversales para retención, ajustandose a cualquier diametro de gollete.

3. Un tapón según la anterior reivindicación, en el que los medios de retención del tubo consisten en una boquilla cilindrica prolongación del cono en su base menor que presenta la particularidad de que el hueco cilindrico de la misma está estriado longitudinalmente para fines de paso de aire marginalmente a la dirección del tubo.

4. Un tapón universal con tubo de succión adaptable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid,

24 FEB. 1922

FRANCISCO GARCIA-MILLA FLANA

p. a.



21 FEB

9154

Fig. 1

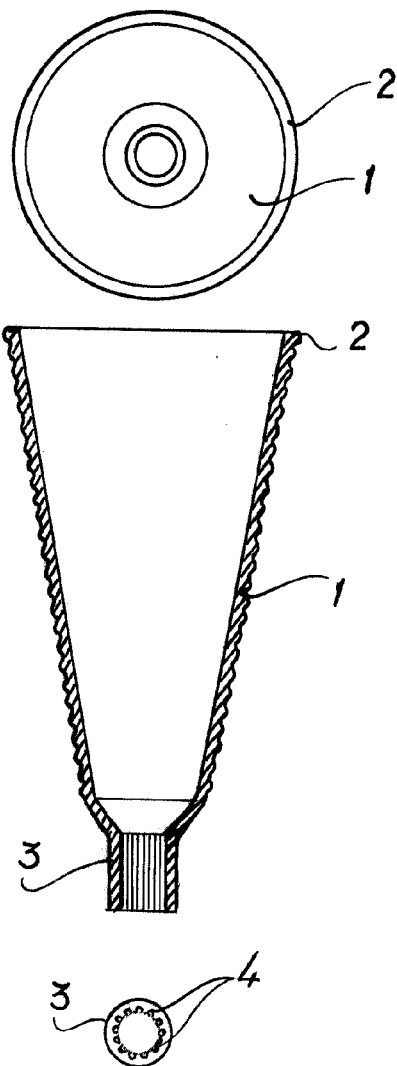
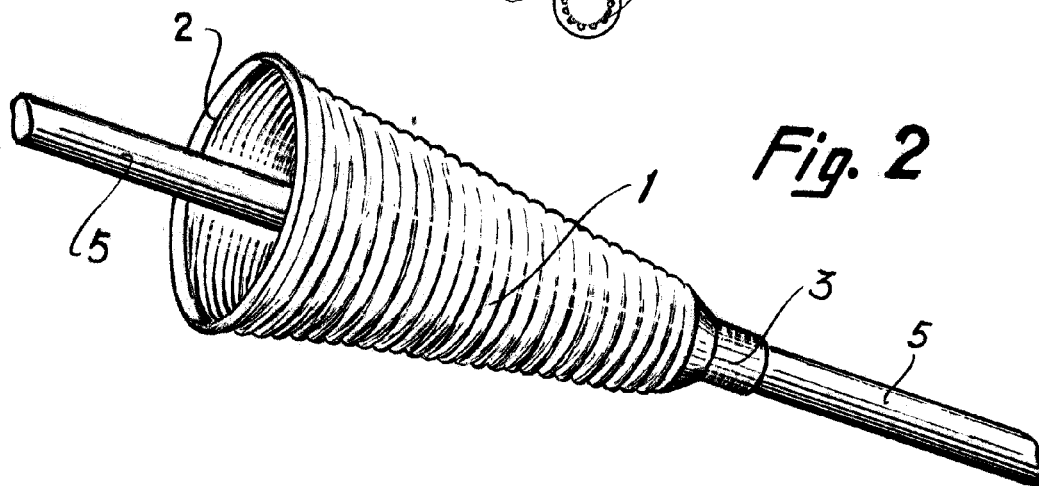


Fig. 2



Madrid, 21 FEB. 1962  
p.p. Jaime Isern